



Conoce algunos criterios relacionados con los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas que podrás encontrar en *Juris Lex*



da clic
aquí

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

- Tesis 1a./J. 118/2023 (11a.), 1a./J. 117/2023 (11a.) Facultad de revisión migratoria dentro del territorio nacional. Es inconstitucional cuanto la amplitud y generalidad con la que se regula tenga potencial de generar una discriminación indirecta en perjuicio de las personas indígenas y afromexicanas.

Registros digitales: 2027185 y 2027184



da clic
aquí

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

- Tesis 2a./J. 11/2023 (11a.) Derecho a la consulta previa. El deber de llevarla a cabo se actualiza ante la mera posibilidad de que la decisión estatal afecte o incida de manera directa o diferenciada a los pueblos y comunidades indígenas.

Registro digital: 2026054



da clic
aquí

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

- Tesis 2a./J. 10/2023 (11a.) Derecho Humano a la consulta de los pueblos y las comunidades indígenas. Resulta exigible en forma previa a la emisión de las evaluaciones y autorizaciones ambientales atinentes a proyectos y obras que puedan impactar en su entorno o forma de vida.

Registro digital: 2026053



da clic
aquí

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

- Tesis XVII.2o.P.A.3 K (11a.) Comunidades indígenas. El Juez de amparo debe designarles un representante especial o intérprete (Profesional en derecho) con conocimiento de su lengua y cultura para que desahogue las prevenciones que, en su caso, les realice y las asista durante el juicio o sus recursos, dada su condición de vulnerabilidad que requiere de protección reforzada.

Registro digital: 2028005



da clic
aquí

AGRARIA

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
- Procede el recurso de revisión en materia agraria contra la sentencia sobre el reconocimiento de derechos colectivos de los núcleos de población ejidal o comunal;

Registro digital: 2028986

- Es nula la cesión de derechos parcelarios cuando comprende la totalidad de los bienes de la persona cedente; entre otros.

Registro digital: 2028932



da clic
aquí

CIVIL

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
- Adultos mayores. Los jueces no se encuentran obligados a suplir la deficiencia de la queja cuando ambas partes tienen esa calidad;

Registro digital: 2028913

- Pensión alimenticia retroactiva. Corresponde cobrarla a la madre del entonces menor de edad, si en el incumplimiento de pago tenía su guarda y custodia y erogó los gastos;

Registro digital: 2028973

- Nulidad de matrimonio. Excluir al cónyuge de mala fe de los gananciales de la sociedad conyugal, transgrede los derechos de propiedad y protección a la familia; entre otros.

Registro digital: 2029019



da clic
aquí

AMPARO

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
- Demanda de amparo directo presentada a través del Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Cumple con el principio de parte agraviada;

Registros digitales: 2029051 y 2029052

- Control difuso de constitucionalidad y convencionalidad en amparo directo. Es improcedente cuando se hace valer en los conceptos de violación;

Registro digital: 2029046

- Pruebas documentales, si se ofrecen en la audiencia constitucional y no obran en el procedimiento de origen el Juez debe diferir la audiencia para dar oportunidad al quejoso de conocerlas y objetarlas; entre otros.

Registro digital: 2029022



da clic
aquí

ADMINISTRATIVA

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
 - Obligación de exhibir películas en su versión original y subtituladas al español. Exceptuar a las películas infantiles y documentales educativos es inconstitucional;
Registros digitales: 2028910, 2028911, 2028912 y 2028966
 - Integrantes de la Guardia Nacional. Su renuncia voluntaria y el acuerdo de conclusión de servicio son resoluciones definitivas impugnables en el juicio contencioso administrativo federal;
Registro digital: 2029014
 - Tribunales de justicia administrativa. Son las únicas autoridades competentes para imponer sanciones a las personas particulares vinculadas en un procedimiento de responsabilidad administrativa; entre otros.
Registro digital: 2029088



da clic
aquí

PENAL

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
 - Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar. La suspensión de los "derechos de familia" como pena, viola el principio de exacta aplicación de la ley penal en su vertiente de taxatividad;
Registro digital: 2029054
 - Orden de aprehensión por delito de naturaleza sexual contra personas menores de edad. Para su emisión, debe realizarse un análisis metodológico para juzgar con perspectiva de género y de infancia;
Registro digital: 2029036
 - Testimonio de oídas. Por regla general no es susceptible de ser valorado en el dictado de la sentencia; entre otros.
Registro digital: 2028998



da clic
aquí

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
- Representante especial (coadyuvante) de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos y jurisdiccionales. Su designación no supone un desplazamiento de la representación originaria;

Registro digital: 2028988

- Excepción al principio de definitividad en el juicio de amparo. Se actualiza cuando se encuentre involucrado el derecho al libre tránsito de menores de edad ante la orden de una alerta migratoria; entre otros.

Registro digital: 2028943



da clic
aquí

FISCAL

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
- Improcedencia del juicio de nulidad contra la propuesta de declaración de pago y su entero del impuesto predial (Legislación de la Ciudad de México);

Registro digital: 2029012

- Devolución automática de saldo a favor del Impuesto sobre la Renta. La autoridad no está obligada a verificar que el contribuyente es el titular de la cuenta CLABE proporcionada en la declaración;

Registro digital: 2028937

- Prescripción de créditos fiscales. Requisitos para que opere; entre otros.

Registro digital: 2028976



da clic
aquí

LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Consulta de tesis

- Se incorporaron tesis con los siguientes criterios:
 - Competencia de los Tribunales Laborales Federales para conocer de asuntos individuales de seguridad social en que se demande el ajuste o modificación de pensiones otorgadas por el IMSS;
Registro digital: 2029071
 - Notificación vía electrónica. Surte efectos en el momento en que se genera la constancia de la consulta realizada;
Registro digital: 2029055
 - Multa en el juicio laboral. Para imponerla se requiere acreditar una conducta notoriamente improcedente que busque dilatar u obstaculizar la resolución del juicio; entre otros.
Registro digital: 2029016

Tips para navegar en *Juris Lex*

Sabías que en Juris Lex puedes localizar el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Maya en 4 pasos:

- 1 En Juris Lex seleccionar la Materia Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas;
- 2 En el menú a la izquierda de la materia desplegar el apartado de: "Legislación en lenguas originarias"
- 3 Dar clic en "Federales";
- 4 Finalmente, selecciona la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" en Maya y podrás visualizarla.



PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS

Legislación en lenguas
originarias

Nota: Recuerda que *Juris Lex* guarda tus consultas mediante pestañas, cuando reingreses puedes eliminarlas o restaurarlas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación | **LEGISLACIÓN SOBRE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS** y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación

Búsqueda global | 1.- Legislación en lenguas originarias

LEGISLACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS

FEDERALES | ESTATALES | INTERNACIONALES

FEDERALES | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | Maya | Nahuatl de la Huasteca Potosina | Tzeltal

Reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ConstitucionPoliticaDelosEstadosUnidosMexicanosMaya2015.PDF

1 / 237

La Constitución Mexicana en tu Lengua

Maya

U ALMEJEN NOJ A'ALMAJT'AANIL U MÚUCH' PÉETLU'UMILO'OB MÉXICO

Noj a'almaj'aan ts'áaba'an ojeébil tu jala'ach Ts'alajil Nojlu'um tu 5 k'inil u winalil febreero tu ja'abil 1917

U ts'ook jebesajil ts'a'aba'an k'ajóólbil DOF 27-05-2015

U Yáax Jo'olil Noj a'almaj'aan k'atun, le máax ku jo'olintik u Nojbéeytalil Noj jala'achil Nojlu'um, te' feechar' tu t'ixtaj ten le jets'noj'aana'.

VENUSTIANO CARRANZA, u yáax jo'olil Noj a'almaj'aan k'atun, máax jo' olintik u Nojbéeytalil u Nok jala' achil u Múuch' péetlu' umilo'ob México, kin ts'áak ojeébil:

Tu yo'olal u jets'noj'aanil payal'aan tu 19 k'inil u winalil septiembre te' le láayil ja'abo', ts'áab'an ojeébil tumen Yáax Jo' o'olil, yeetel u chímpoolil le ha'ax jets'a'an jats'uub 4 tu yo'olal le jeelbesajil'ob maesa'an tu 14 k'inil le winalil a'ala'ano' te' u jets'noj'aanil tu 12 k'inil u winalil disiembre tu ja'abil 1914, jets'a'an tu Ts'áab'an Péetlu'umil Veracruz, ikil u chíukbesik u P'aanil Guadalupeil tu 26 k'inil u winalil marzo tu ja'abil 1913, le A'almajil Nojmolayo' much'ukhal te' nojkaaja' tu yáax k'inil u winalil disiembre tu ja'abil 1916, ku ts'áak ojeébil le je'ela:

U ALMEJEN NOJ A'ALMAJT'AANIL U MÚUCH' PÉETLU'UMILO'OB MÉXICO 5 FEBREERO TU JA' ABIL 1857

U Yáax Jo'Olts' fíbil

U Yáax Péets'el
T'U P'áajit'ábil'Ob Wiinik Yeetel U Ya'Almajk'ana'nil'Ob

¡Te invitamos a consultarlo!